

ORD. No. 476 / 2019

ANT.: No hay

MAT: Informa revisión expediente de Certificación Ambiental Nivel Básico.

Concepción,

2 9 JUL. 2019

A: SR. HUGO NAIM GEBRIE ASFURA ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS

DE: SR. MARIO DELANNAYS ARAYA SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE REGION DEL BIOBIO

De nuestra consideración,

Junto con saludarlo cordialmente y a través de la presente, comunico a usted que el Municipio de San Carlos ha logrado un **94%** de aprobación de un mínimo de 90% exigido para esta etapa de certificación. La información faltante será solicitada en la primera auditoría de la segunda fase de certificación.

De acuerdo a lo anterior lo anterior el Municipio de San Carlos se certifica ambientalmente en nivel básico y en un breve plazo haremos llegar el convenio para dar inicio a la segunda fase de certificación ambiental intermedia.

Reciba usted, la Coordinadora SCAM, los funcionarios y los miembros de los comités ambientales nuestras felicitaciones y esperamos darle continuidad al trabajo realizado y mantener el apoyo técnico y el trabajo conjunto para la certificación ambiental del Municipio.

Sin otro particular, le saluda atentamente a usted

MARIO DELANNAYS ARAYA Secretario Regional Ministerial Ministerio del Medio Ambiente Región del Biobío

MDA/jpb

BARROS ARANA 374 D - CONCEPCION - CHILE - TELEFONO: (41) 2563664 Sitio internet: http://www.mma.gob.cl